PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. BACHILLERATO

MATERIA	AÑO ACADÉMICO	CURSO	PROFESOR/A
Historia de España	2023-24	2º Bachillerato	Juan del Cañizo López

1- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia de Historia de España se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

2- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULADAS CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas de la materia de son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

3- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología en tendrá unas características generales para la etapa y una concreción de dichas características generales al área concreta. Por tanto, este apartado se desarrolla en dos bloques.

Características generales a tener en cuenta propias de la etapa:

La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.

Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de

Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.

Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.

Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

Estilos de enseñanza.

Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.

Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.

Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.

Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.

La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para trasmitir conclusiones. Entre la variedad de técnicas susceptibles de ser empleadas por los docentes se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, la técnica de laboratorio o la representación de roles.

La coordinación de los equipos docentes tiene que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados. Debe observarse que en la etapa de bachillerato el nivel de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) por parte del alumnado ha de elevarse y ser más exigente puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

Los recursos y materiales didácticos tienen como función principal facilitar el proceso de aprendizaje puesto que, en coherencia con el resto de los elementos curriculares, permiten guiar los aprendizajes del alumnado, les proporcionan información, posibilitan el entrenamiento de habilidades y deben poseer un carácter motivador intrínseco.

La selección y el uso de dichos recursos y materiales didácticos, realizados con criterios precisos de coordinación docente, constituyen aspectos esenciales del diseño de la práctica docente para enriquecer el proceso educativo, para lo cual debe tenerse en cuenta, además de la relación con el objetivo del aprendizaje, características tales como su adecuación al contexto de aprendizaje, la flexibilidad durante el proceso de enseñanza, el grado de adaptabilidad a la diversidad y al ritmo de trabajo del alumnado, la facilidad de uso y disponibilidad, su capacidad para generar motivación, así como su potencial para estimular habilidades metacognitivas y de pensamiento crítico.

Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

Los avances tecnológicos de la sociedad actual justifican el carácter imprescindible del uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). Se trata de un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes y que favorece la alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos, con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado y conseguir un aprendizaje eficaz.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

En la etapa de bachillerato, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. El grupo es determinante en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos.

Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate

<u>Características metodológicas propias de la materia:</u>

Además de estos principios metodológicos generales de la etapa se establecerá la siguiente metodología como propia de la materia:

Estas orientaciones se concretan para la materia Historia de España a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. Para lograr la consecución de los objetivos de la etapa se requiere una metodología didáctica

fundamentada en principios básicos del aprendizaje por competencias, facilitando la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Las metodologías se deberán ajustar al nivel competencial inicial del alumnado, fundamentando los nuevos aprendizajes sobre lo que el alumno sabe y es capaz de hacer. Es necesario tener en cuenta la diversidad del alumnado, garantizando la personalización del aprendizaje. Para ello será importante desplegar en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos. Dado que la motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico será necesario fomentar el interés haciendo explícita la utilidad del nuevo aprendizaje. Para ello se requieren metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Parece necesario combinar dentro del aula diferentes estrategias metodológicas con el fin de adaptarse a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado, así como a su grado de madurez y al tiempo, espacio y recursos disponibles. En Historia de España, parece conveniente combinar dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes. Las estrategias expositivas tienen un valor indudable para el aprendizaje de los hechos y conceptos de la Historia de España y son adecuadas para planteamientos introductorios, panorámicos y coordenadas generales, también para facilitar al alumnado la síntesis final de lo trabajado en el aula. Las estrategias didácticas de indagación pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales, así como para apoyar la exposición con actividades de indagación que permitan al alumnado valorar sus propios esquemas conceptuales y enriquecer y favorecer su asimilación. Se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y el tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste,

4- SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: HISTORIA DE ESPAÑA		
ORDEN	*TÍTULO*	*SESIONES*
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1: Prehistoria y Edad Antigua	7
	Unidad 2: La Edad Media	7
	Unidad 3: Los Reyes Católicos y los Austrias	7
	Unidad 4: Los primeros Borbones	7
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 5: Las crisis del Antiguo Régimen: liberalismo frente a absolutismo	7
	Unidad 6: La conflictiva construcción del Estado liberal	8
	Unidad 7: La restauración borbónica	7
	Unidad 8: Transformaciones económicas, sociales y culturales del s.XIX	6
TERCER TRIMESTRE	Unidad 9: La quiebra del sistema de las Restauración: el reinado de Alfonso XIII	8

	Unidad 10: La Segunda república y la Guerra Civil	10
	Unidad 11: La dictadura de Franco.	10
	Unidad 12: Transición y democracia en España	8

5- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios…), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes…) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Los materiales y recursos de desarrollo curricular serán los siguientes:

Impresos

- Libro de texto: Historia de España 2º bachillerato LOMLOE, Edición propia.
- Cuaderno/archivador personal del alumno.
- Recursos en papel facilitados por el profesor, como fichas, fotocopias, esquemas, etc.

Digitales e informáticos

- Todos aquellos materiales proporcionados por educacyl, como teams, one drive, el paquete de office 365, etc.
- Aplicaciones como *Kahoot, Canva, Educaplay*, etc.

- Materiales educativos en formato online subidos en plataformas como Youtube.

6- CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro. Concretar la participación de la materia en cada uno de ellos.
Plan de fomento de la lectura: a través de la lectura de los libros de texto, textos históricos, geográficos, artísticos y periodísticos, realización de comentarios de textos, gráficos, y los vinculados. Además, se participa de forma diaria en el plan del del centro ***"Tiempo de Lectura"***
Plan de convivencia. El departamento colabora activamente en la celebración del Día de la Convivencia el 23 de enero.
Plan de atención a la diversidad. En colaboración con el Departamento de Orientación e incluyendo en nuestras programaciones todos los aspectos necesarios para atender a la diversidad.
Plan de igualdad. El centro colabora con el Movimiento Ciudadano por la Igualdad y contra la violencia de género de Salamanca en el Día Internacional de la Mujer, así como con las actividades que desarrolla el centro.
Plan de orientación académica y profesional. En colaboración con el Departamento de Orientación a través de las horas de tutoría y las Jornadas de Orientación.
Plan Digitalización.

Plan de Acción Tutorial (PAT). Para ello, cada mes, tendremos en cuenta los temas trabajados en el PAT con el objetivo de reforzar los contenidos tratados en alguna/as actividad/es relacionadas con el mismo.

Grupo de trabajo LOMLOE: "Evaluación y aprendizaje por competencias". Algunos miembros del Departamento de Geografía e Historia han participado en este grupo de trabajo, que ha sido impartido por nuestro compañero José María Durán, en el que se han compartido ideas acerca de algunos puntos de la nueva ley de educación.

Programas Europeos Erasmus Plus

Temas Monográficos (JEAS, Primeros Auxilios…)

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

7- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares que favorecerán los aprendizajes y el logro de los Criterios de Evaluación serán las siguientes:

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad*** y Unidad Temática a la que va asociada	***Temporalización***
Visita a Mérida	Visita al museo y teatro romano	I Trimestre

8- ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNO.

Aspectos generales sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

En la presente materia se adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el

nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Adaptaciones Curriculares

- De acceso: Modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar al alumno el desarrollo del currículo:
  - Mobiliario adaptado
  - Ayudas técnicas y tecnológicas

- NO significativas: Modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumno que lo requiera:
  - Tiempos
  - Actividades

9- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y PESO DE LOS MISMOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO CE	CONTENIDO	TEMAS TRANSVERSALES	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR	SA
1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando, comparando y ubicando en el tiempo los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)	5.88	Temas 1, 5, 9, 10 y 13		Prueba escrita y oral	H	
			Educación emocional y en valores		A	A través de caso práctico del tema
			El respeto mutuo y la cooperación entre iguales		A	A través de caso práctico del tema
			El fomento del espíritu crítico y científico		H	A través de caso práctico del tema
					H	A través de caso práctico del tema
1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de	5.88	Temas 1, 4,5, 9, 12, 13 y 15	Expresión oral y escrita	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema
			Las tecnologías de la Información y de la Comunicación. Interés y hábito de lectura. El fomento del espíritu crítico y científico	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema

la información. (CCL2, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2)						
2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia. (CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5.88	Temas 2, 3, 4 ,5 9, 10, 11 y 15	Interés y hábito de lectura	Comentario de texto	A C	A través de caso práctico del tema
			Expresión oral y escrita -	Debate en clase	A	A través de caso práctico del tema
			Competencia digital	Prueba escrita	A C	A través de caso práctico del tema
2.2 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, señalando su marco espacial y temporal y analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia nacional y regional. (CCL2, CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5,88	Temas 2, 3 ,6, 9, 10, 11 y 14	El fomento del espíritu crítico y científico .	Prueba escrita	A H	A través de caso práctico del tema
			La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad	Prueba oral	H	A través de caso práctico del tema

3.1 Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CC4, CE1)	5.88	Temas 1, 5 ,6, 9, 10, 11 y 13	Interés y hábito de lectura Expresión oral y escrita	Prueba Oral	H A	A través de caso práctico del tema
			Las tecnologías de la Información y de la Comunicación Competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico El emprendimiento social y empresarial	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema
3.2 Entender los distintos significados de la idea de progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (STEM4, CPSAA2, CC1, CC4)	5.88	Temas 1,2, 3, 4,,6, 9, 10, 11,12 y 14	Interés y hábito de lectura Competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico El emprendimiento social y empresarial	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, ubicándolos en el tiempo, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC3, CCEC2)	5.88	Temas 2, 3 ,6, 9, 10, 11 y 14	Las tecnologías de la Información y de la Comunicación Interés y hábito de lectura Expresión oral y escrita Igualdad de género El fomento del espíritu crítico y científico	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema
4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (CCL2, STEM4, CD1, CC1, CC3)	5.88	Temas 1,4,5, 9, 12, 13 y 15	Las tecnologías de la Información y de la Comunicación -Educación emocional y en valores Interés y hábito de lectura Expresión oral y escrita Competencia digital - Igualdad de género El respeto mutuo y la cooperación entre iguales El fomento del espíritu crítico y científico La educación para la convivencia escolar, proactiva, orientada al respeto de la diversidad	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema
4.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la	5.88	Temas 1, 2, 5, 7, 8, 9 y 10		Prueba escrita	H A	A través de caso práctico del tema

evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y del bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables. (CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)			Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - El fomento del espíritu crítico y científico	Debate en clase	C A	A través de caso práctico del tema
5.1 Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (CCL1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5.88	Temas 3, 8, 9, 11, 12 y 15	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Educación emocional y en valores - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - El fomento del espíritu crítico y científico	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema

5.2 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1)		Temas 1, 4, 9, 12, 13 y 15	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - El fomento del espíritu crítico y científico	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema
5.3 Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. (CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	5.88	Temas 5, 6, 7,8, 10, 12 y 13	Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Educación emocional y en valores - Interés y hábito de lectura	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema
			- Expresión oral y escrita - Competencia digital - Igualdad de género - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - El fomento del espíritu crítico y científico	Prueba oral	H	A través de caso práctico del tema

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (CCL1, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3)	5.88	Temas 1, 4,5, 9, 12, 13 y 15	Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital -	Cuaderno del alumno	H A	A través de caso práctico del tema
			El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	Cuaderno del alumno	H A	A través de caso práctico del tema
6.2 Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, desde la romanización hasta la actualidad, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (CCL1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5.88	Temas 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 16	- Las tecnologías de la Información y de la Comunicación - Creatividad - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - El fomento del espíritu crítico y científico	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1)	5.88	Temas 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16	- El fomento del espíritu crítico y científico *Indicador de logro*	Debate en clase	H C	A través de caso práctico del tema
			- Educación emocional y en valores - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Igualdad de género - El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	Prueba escrita	H A	A través de caso práctico del tema
7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5.88	Temas 5, 6, 7,8, 10, 12 y 13	Educación emocional y en valores - Igualdad de género	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema
			- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - El fomento del espíritu crítico y científico	Prueba escrita	H C	A través de caso práctico del tema
8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiográfica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés	5.88	Temas 5, 6, 7,8, 10, 12 y 13	Las tecnologías de la Información y de la Comunicación	Cuaderno del alumno	H A	A través de caso práctico del tema
			- Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad	Prueba escrita	H	A través de caso práctico del tema

social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)			Interés y hábito de lectura - Expresión oral y escrita - Competencia digital - Creatividad	Prueba escrita	A H	A través de caso práctico del tema

10- PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En lo referente a la evaluación de la programación didáctica, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Indicadores de logro de la Programación Didáctica

  - Fecha de elaboración/revisión de la programación didáctica
  - Presentación de la programación a los alumnos
  - Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica

- Instrumentos que se utilizarán para la evaluación de la Programación Didáctica

  - El análisis de cada uno de los indicadores de logro de la programación didáctica
  - Diario del profesor, a partir de la reflexión que hace de su propia acción educativa

- Momentos en los que se realizará la evaluación:

  - La evaluación será continua y permitirá la introducción de correcciones, modificaciones o ajustes para llegar a conseguir los objetivos propuestos ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será a la finalización de cada una de las evaluaciones.

- Los agentes evaluadores serán:

  - El propio profesor, el cual realizará una autoevaluación sobre la programación que ha diseñado y sobre su propia acción como docente

11- LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU CONCRECIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE AULA

La Programación Didáctica será el marco de referencia de la Programación de Aula, la cual servirá para la puesta en práctica de las intenciones educativas previstas en dicha Programación Didáctica según las características específicas del grupo de alumnos a la que va dirigida, la manera de afrontar los aprendizajes, la incorporación de nuevos alumnos, los diferentes acontecimientos que afecten al colegio, etc. Por tanto, la programación de aula será flexible y permitirá reajustar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje

La Programación de Aula será, por tanto, un documento vivo que se irá elaborando a lo largo del curso escolar y a medida que transcurre el mismo, por lo que permanecerá actualizada, al menos, de forma trimestral.

La programación de aula contendrá información sobre:

1- Las características del grupo-clase:

- Curso a la que va dirigida
- Número de alumnos que integra el grupo aula
- El número de alumnos que requiere atención individualizada
- Las características físicas, cognitivas y afectivas generales del grupo clase
- El nivel de competencia curricular del alumno

2- **Resultados y conclusiones más significativas de la evaluación inicial**, para comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas del área/materia, a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

3- Unidades Temporales de Programación (UTP)

Las Unidades Temporales de Programación con sus contenidos y el número de sesiones correspondientes que se van a emplear durante el curso, en cada una de las evaluaciones (1ª, 2ª, 3ª), quedarán reflejadas en una temporalización que será entregada al alumno al inicio de cada evaluación.

4- Situaciones de Aprendizaje.

Las Unidades Temporales de Programación se desarrollarán a través de diferentes **Situaciones de Aprendizaje**, las cuales tendrán las siguientes características:

1- Ámbitos con los que pueden estar relacionadas las situaciones de aprendizaje:

- Á**mbito personal** (opiniones, pensamientos, sentimientos, bienestar emocional, salud, alimentación, actividad física, autonomía, motivación, hábitos personales, autoconocimiento, autoestima, etc).
- Á**mbito social** (los medios de comunicación, la diversidad cultural y artística de la sociedad, la elaboración de normas de convivencia, el impacto medioambiental, la gestión de los recursos, la biodiversidad y su protección, la actividad científica y artística, las festividades y celebraciones sociales, etc).
- Á**mbito educativo** (convivencia escolar, producciones escolares, las festividades y celebraciones del colegio, intercambios culturales, etc),
- **Ámbito profesional** (desarrollo del liderazgo, el trabajo en equipo, las profesiones, etc)

2- Las fases de una situación de aprendizaje serán las siguientes:

- Fase de Motivación (¿Qué sabemos?): Se buscará activar los conocimientos previos del alumno. Se harán inferencias, se plantearán hipótesis y surgirán conflictos cognitivos.
- Fase de Desarrollo (¿Qué queremos saber?): Se realizarán actividades de observación, investigación, experimentación y exploración que generen curiosidad e interés por adquirir conocimientos funcionales y significativos.
- Fase de Cierre o Síntesis (¿Qué hemos aprendido?): Reflexión sobre el propio aprendizaje a través de dosieres, exposiciones, reproducciones artísticas, etc

3- La estructura general de una situación de aprendizaje será:

- Título y contextualización

- Fundamentación curricular
  - Objetivos que se pretenden trabajar
  - Competencias específicas
  - Criterios de evaluación, junto a contenidos de las materias y contenidos transversales.
  - Vinculación de los Descriptores Operativos con las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación
- Metodología
  - Métodos: Estilos, estrategias y técnicas
  - Materiales y recursos
  - Planificación de actividades y tareas.
- Aspectos organizativos:
  - Organización del alumnado y agrupamientos (atribución de roles)
  - Organización de espacios
- Atención a las diferencias individuales
- Proceso de evaluación
  - Técnicas e instrumentos de evaluación
  - Criterios y herramientas de calificación
  - Momentos en los que se evaluará
  - Agentes evaluadores (heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación)
- Reflexión y valoración de situación de aprendizaje.

4- Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes de los alumnos. Además, tendrá un carácter abierto y flexible. No obstante, al final de cada evaluación se realizará un estudio de:

- Los resultados de los alumnos para obtener unas conclusiones que permitan el ajuste oportuno del proceso de aprendizaje.
- Los momentos de la evaluación para comprobar su eficacia y adecuación a los ritmos de los alumnos.

5- Los datos más significativos de la revisión de la programación

Se registrarán y describirán las cuestiones más relevantes de la revisión de la programación de aula, incorporando, en su caso, las propuestas de mejora de las situaciones de aprendizaje.